CONTRATO: 1645 de 2020

NOMBRE: SANDRA MOGOLLON VALLEJO

No. IDENTIFICACIÓN 30322483-5

ACTA PARCIAL No. 5

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR AVALÚOS COMERCIALES, A NIVEL NACIONAL DE LOS BIENES URBANOS Y RURALES.

PERIODO REPORTADO: 1 al 17 de Noviembre de 2020.

Valor a cobrar: $ 2.592.921

SISTEMA	ENTIDAD	PERIODO COTIZADO	NO. PLANILLA O AUTORIZACIÓN	VALOR APORTE
ARL	POSITIVA	OCTUBRE 4 DE NOVIEMBRE DE 2020	18925773	73.100
SALUD	EPS SURA			375.000
PENSIÓN	COLPENSIONES			480.000

En el desarrollo del contrato se ejecutaron las siguientes obligaciones dadas en el numeral 2 del contrato:

2.1. Practicar avalúos de bienes tanto urbanos como rurales que le sean requeridos al instituto en cumplimiento de la función misional de valoración de la propiedad raíz de todo el país, ciñéndose para ello a lo previsto en las resoluciones 1463 de 1993, 15 41 de 1993 y 620 de 2008, emanadas de la dirección general del instituto o aquellas que las modifiquen, complementen o sustituya n y ajustados a los parámetros, metodologías e instrucciones que imparta el supervisor del contrato. 2 avalúos

2.9. Entregar los informes de avalúos dentro del plazo señalado de acuerdo con las normas establecidas y el manual de procedimientos y a satisfacción del supervisor del contrato.

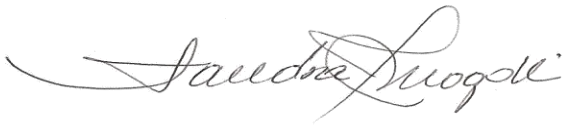
2.10. Responder dentro del plazo señalado por el supervisor del contrato las ampliaciones y aclaraciones que le sean requeridas respecto de los informes de avalúos asignados e informar oportunamente cuando no se pueda llevar a cabo el ejercicio del avalúo con su debida justificación.

2.11. Contar con el registro abierto de avaluadores RAA.

3.1. Informes de los avalúos asignados por el grupo de avalúos, con total ceñimiento a los lineamientos impartidos por este y estrictamente dentro del plazo estipulado para el efecto, radicados previamente en el grupo de correspondencia.

De conformidad con lo previsto en la Resolución N°1178 de 2019 y en el contrato suscrito con el perito externo Sandra Mogollón Vallejo, perteneciente al régimen simplificado, tiene derecho a reconocimiento y pago de la siguiente suma por concepto de honorarios:

RADICADO N°	MUNICIPIO	DIRECCION	HONORARIOS PERITO
3172020ER3264	**MARULANDA**	**PREDIO LA PRADERA**	$ 1.285.941
3172020ER3264	**MARULANDA**	**PREDIO LAS MARÍAS**	$ 1.306.980
TOTAL DE HONORARIO PERITO		**$ 2.592.921**	



SANDRA MOGOLLON VALLEJO
Avaluadora.

Calle 21 N.° 23-22 Pisos 7 y 8 Edificio Atlas
Tels: 884 8275 - 884 5864 Fax: 884 5023
Manizales
E-mail: manizales@igac.gov.co
www.igac.gov.co

MEMORANDO 5210/

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI 11-11-2020 16:07
Al Contestar Cite Nr.:8002020IE5533-O1 - F:1 - A:0
ORIGEN: Sd:204 - GIT AVALUOS/CARDENAS CARDENAS DANIEL ANT
DESTINO: DIRECCION TERRITORIAL CALDAS/VELEZ JARAMILLO AN
ASUNTO: E/ 8002020ER3264 - AVALÚOS EN EL MUNICIPIO DE MARU
OBS: PROYECTO: OMAR MUÑOZ - RADICÓ: ANGELICA TORRES.

Bogotá,

PARA: Angelica Maria Vélez Jaramillo – Directora Territorial Caldas

DE: Profesional Especializado GIT Avalúos

ASUNTO: Avalúos en el municipio de Marulanda, Departamento de Caldas

Cordial Saludo,

Me permito comunicarle que los avalúos practicados por la perito avaluadora externa Sandra Mogollón Vallejo, para atender la solicitud del Señor Gilberto Restrepo Cañas, correspondientes a los predios abajo relacionados y ubicados en el municipio de Marulanda, Departamento de Caldas, fueron aprobados en control de calidad por el Grupo Interno de Trabajo de Avalúos.

En consecuencia, de conformidad con lo previsto en la Resolución Nº 1178 de 2019 y en el contrato suscrito con la perito externa Sandra Mogollón Vallejo, tiene derecho al reconocimiento y pago de la siguiente suma por concepto de honorarios, gestión que le agradeceré adelantar:

RADICACIÓN	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	DIRECCION	TOTAL HONORARIOS
3172020ER3264	Marulanda	Caldas	Predio La Pradera	$ 1.285.941
3172020ER3264	Marulanda	Caldas	Predio Las Marías	$ 1.306.980

Atentamente,

Daniel Antonio Cardenas Cardenas

Copia: Sandra Mogollón Vallejo
Proyectó y Revisó: Omar Augusto Muñoz Ibarra, Contratista GIT Avalúos
Rad: 3172020ER3264 de fecha 6-08-2020

Carrera 30 N.º 48-51
Conmutador: 369 4100 - 369 4000
Servicio al Ciudadano: 369 4000 Ext. 91331
Bogotá
www.igac.gov.co

Calle 21 N.º 23-22 Pisos 7 y 8 Edificio Atlas
Tels: 884 8275 - 884 5864 Fax: 884 5023
Manizales
E-mail: manizales@igac.gov.co
www.igac.gov.co

ASOPAGOS s.a.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 30322483	0	SANDRA MOSQUILLON VALLEJO	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8299	Natural

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
17-1	CRA 24 N 20-48 OFICINA 701	8840005	avaluosmosquillon@gmail.com	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2020-10	2020-10	18925773	I	2020-11-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	928.100	0	BANCO DAVIVIENDA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
1	18925773	2020-11-23	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES															DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN							
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	IRP	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INC	EPST	APFT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot.	FNDC	FNDS	NOMBRE	IBC	Cot.	NOMBRE	IBC	Cot.	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Val. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales
1	CC 30322483	MOSQUILLON VALLEJO SANDRA	3.000.000																0		30	30	0	30		COLPENSIONES 25-25-14	3.000.000	480.000	0	0	EPS SURA-EPS010	3.000.000	375.000	EN CCF-ENCCF	0	0	3.000.000	73.100	0,63434	0	0	0	0	0	59	0	928.100	N	

ASOPAGOS s.a.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 30322483	0	SANDRA MOSQUILLON VALLEJO	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8299	Natural

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
17-1	CRA 24 N 20-48 OFICINA 701	8840005	avaluosmosquillon@gmail.com	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2020-10	2020-10	18925773	I	2020-11-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	928.100	0	BANCO DAVIVIENDA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
1	18925773	2020-11-23	Pagada

TOTALES IBC

IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
3.000.000	3.000.000	3.000.000	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	480.000	0	0	0	480.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	480.000	0	0	0	480.000
EPS(Administradoras: 1)				1	375.000	0	0	0	375.000
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	375.000	0	0	0	375.000
ARP(Administradoras: 1)				1	73.100	0	0	0	73.100
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	73.100	0	0	0	73.100
Gran Total					928.100	0	0	0	928.100

Calle 21 N.° 23-22 Pisos 7 y 8 Edificio Atlas
Tels: 884 8275 - 884 5864 Fax: 884 5023
Manizales
E-mail: manizales@igac.gov.co
www.igac.gov.co



¡Hola, SANDRA MOGOLLON VALLEJO

Gracias por utilizar los servicios de BANCO DAVIVIENDA y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
CUS: 789907631
Empresa: ASOPAGOS
Descripción: Pago de seguridad Social Integrado
Valor de la Transacción: $ 928.100
Fecha de Transacción: 04/11/2020

Calle 21 N.° 23-22 Pisos 7 y 8 Edificio Atlas
Tels: 884 8275 - 884 5864 Fax: 884 5023
Manizales
E-mail: manizales@igac.gov.co
www.igac.gov.co